



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

**"TRUCKPESADA WORLD S.A."**

Alóag; 27 de Abril 2018

Señores

TRUCKPESADA WORLD S.A.

Presente.-

Buenas tardes con todos los señores accionistas presentes de la Compañía TRUCKPESADA WORLD S.A., el presente es para dar a conocer el siguiente informe de mis actividades durante el periodo 2016-2018 como COMISARIO de la misma, a continuación les voy a dar lectura.

1. El 29 de Febrero del 2016 se elige la nueva directiva en la cual queda conformada por las siguientes personas:
  - ✓ Sr. Héctor Oswaldo Quinatoa Caiza -Gerente General
  - ✓ Sr. Jorge Arturo Ramírez Bohórquez-Presidente
  - ✓ Sr. Gonzalo Nicanor Quinaluisa Caiza -Comisario
2. Los señores Héctor Quinatoa, Jorge Ramírez y mi persona quedamos de acuerdo en no extender cheques con sobregiros
3. Por falta de movilización tanto del señor gerente y el señor presidente no se pudo firmar el contrato en la empresa ANDEC, siendo que fueron comunicados por mi persona via telefónica.
4. También les pedí que para cada pago se debía revisar el valor depositado para poder cancelar a los señores transportistas, caso que no me han comunicado.
5. No me han tomado en cuenta tanto el Sr. gerente anterior y el actual como el Sr. presidente para el conocimiento de los pagos, ya que el señor Héctor Quinatoa renunció como es de su conocimiento asumiendo la gerencia el señor Mauricio Suarez.
6. La liquidación del señor gerente anterior Hector Quinatoa (hijo) no fue autorizado por mi persona ya que no tuve conocimiento del mismo.
7. Dejé una carpeta de presentación de la Compañía en POSTECOM, siendo que fui en dos ocasiones, luego de un tiempo por parte de dicha empresa me solicitan vehículos para el transporte; siendo comunicado al Sr. Mauricio Suarez Gerente de la compañía quien me manifestó que no había vehículos disponibles para prestar el servicio solicitado.
8. El pago de sus haberes del señor gerente Mauricio Suarez que se ha realizado en el mes de diciembre de 2017, de los meses de noviembre y diciembre mediante transferencia, el cual fue realizado sin mi autorización previa.
9. El Agasajo navideño se lo realizo poniéndonos de acuerdo entre los tres directivo que tuvo un costo de \$ 1.290,40

Atentamente;

SR. GONZALO QUINALUISA

C.C.:170835769-2

COMISARIO